AÑO XIX — MIERCOLES 11 DE JUNIO DE DE 1919 — NUM. 5.009

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la Imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador
:: PLAZA DEL CORPUS, 11 ::
TELÉFONO NUMERO 141

CORRESPONDENCIA:
Apartado número 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
SEGOVIA, mes . . . . . 1,25 pesetas.
FUERA, trimestre. . . . . 4,00 »
EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta
:: SAN AGUSTIN, 7 ::
TELEFONO NUMERO 25

ABSURDO A LA VISTA

Los hemos leído y releído estos días; los tenemos delante de los ojos y aún nos parece que son inventados ciertos textos.

Individuos y periódicos que se dicen católicos, que proclaman su sumisión a la Iglesia y a la Monarquía, han protestado y siguen protestando, públicamente algunos, en tertulias y corrillos que no prolongan precisamente al hogar privado, otros, contra el acto magnífico, incomparable, realizado recientemente en el Cerro de los Angeles; la consagración de España al sagrado Corazón de Jesús.

Si los que protestan afirmasen a la vez que no son católicos, ni monárquicos, y que rechazan una Constitución que declara que la Religión Católica, Apostólica, Romana, es la del Estado, encontraríamos lógica, no dentro de la ley, pero sí de sus deseos y creencias o negaciones personales y partidistas, sus protestas y sus calificaciones; pero que las formulen periódicos o individuos que empiezan por afirmar su catolicismo, su monarquismo y su constitucionalismo, nos parece sencillamente absurdo. La fervorosa invocación que leyó don Alfonso, pueden leerla y hacerla a toda hora y ante todo el mundo. Los que constitucionalmente son católicos, no pueden ser sino católicos y representan, rigen y gobiernan a un pueblo de católicos.

Porque invocar en los hermosísimos términos en que lo hizo el Jefe del Estado, el Corazón sacratísimo de Jesús, pidiéndole que bendijese a los pobres, a los obreros, a los proletarios todos para que en la pacificación de todas las clases encuentren justicia y caridad que hagan más llevadera su vida; al Ejército y a la Marina, para que sean siempre salvaguardia de la Nación y defensa del Derecho; que nos bendijese, en fin, a todos para que nos fortalezcamos en la cordialidad de unos mismos afectos religiosos y patrióticos, es levantar el corazón a Dios, es orar, en los términos que corresponde a un Rey cristiano y español, y casi en los que emplean frecuentemente dentro de su significación y sujetándose a las leyes fundamentales de sus pueblos, presidente de República como Wilson y reyes como Jorge V.

Quisiéramos saber si es que lo que les es lícito a aquellos representantes de pueblos universalmente tenidos por demócratas y por libres, deja de serlo para un Monarca católico que rige bajo una Constitución que reconoce como oficial del Estado la Religión Católica, Apostólica, Romana.

Quisiéramos saberlo, pues tales pactos con el absurdo van concerando algunos de nuestros políticos y no precisamente los que se dicen católicos o se declaran anticatólicos) que sin duda tendrían ya por reaccionario intolerable al mismísimo Robespierre, que en tantas ocasiones afirmó la existencia del Ser Supremo e invocó a la Divinidad.

La construcción de caminos vecinales

La «Gaceta» publica el siguiente decreto del ministerio de Fomento:

«Artículo 1.° Las proposiciones para la construcción de caminos vecinales y fuentes económicos presentadas a cualquiera de los concursos tercero y cuarto de subvenciones celebrados en 31 de agosto último, que por sus condiciones especiales debieran o podían figurar en otro concurso, a que no acudieron, de los citados, podrán pasar a él, solicitándolo en el plazo de un mes, a contar de la fecha de la publicación de este decreto, después de todas las proposiciones admisibles presentadas en el concurso en que ahora soliciten la inclusión, sea cualquiera la baja ofrecida, y por el orden de éstas figurarán en la relación definitiva de proposiciones todas las nuevamente introducidas.

Art. 2.° Quedarán desechadas las proposiciones de todos aquellos caminos que, no reuniendo las condiciones requeridas para figurar en el tercer concurso en que se presentaron, no soliciten el paso al cuarto concurso en que se autoriza por el artículo anterior.

Art. 3.° En las provincias en que las proposiciones presentadas al cuarto concurso no cubran el crédito concedido para él, se pasarán a dicho concurso después de dichas proposiciones las del tercero que queden fuera del crédito fijado para éste.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Destinos.—Se dispone que el coronel don José Iriarte deje de prestar servicios en la Escuela Superior de Guerra.

—El comandante don Balbino Oriz, es nombrado vocal de la comisión mixta de Vizcaya.

SANIDAD

Destino.—El teniente coronel don Juan del Río, a observación ante la comisión mixta de Segovia.

Descarrilamiento de un tren mercancías

(POR CORREO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Santa María de Nieva, 10.—En la mañana de hoy ha ocurrido un descarrilamiento, que afortunadamente no ha ocasionado desgracias personales.

El tren de mercancías 1.013, que tenía la llegada a la estación de Ortigosa a las 11'30 y que traía una hora de retraso, descarriló cuando hacía su entrada en agujas, quedando destrozados tres vagones de los de cola.

Esta causa ha hecho que no haya circulado en todo el día ningún tren.

La vía ha quedado expedita a las ocho y media de la noche, si bien no se producirán cruces a causa de los deterioros sufridos por la aguja, que a consecuencia del descarrilamiento ha sufrido grandes desperfectos.

SABOS SUELTOS

Para abrir boca.

—¿A quién dirás que le pagué la silla anoche en el paseo?

El interpelado, después de discurrir inútilmente:

—Hombre, no sé.

—Pues... al cobrador.

***

He recibido un libro de cantares que tienen la mar de gracia.

Vayan dos, como muestra, tomados al azar:

I

«Son tus ojos dos raudales
y cómo lloras no sé.
¡Quién pudiera, niña mía,
tomar contigo café!»

—

(Supongo que la niña esa llorará como todos los mortales: *haciendo pucheros.*

En cuanto a lo de tomar café, no seas tacaño, hombre.

Hay café económico.)

II

«Dí a tu madre que no diga
que no te vaya a rondar,
mira que tengo más genio
que el de tu propia mamá.»

—

(Ya se conoce que tiene usted mucho genio. Pero se me antoja que si le tropieza en la calle, la madre de la niña... le va a romper a usted un hueso.)

—

Y no quiero decir con esto, créame el autor de los cantares, que no tenga aptitudes para pulsar la lira.

(Por menos le ahorcaron a Caparrota.)

***

¡Pero qué influencia tan perniciosa tiene la Prensa periódica!

Reniego de la Prensa.

Anoche tuve una reyerta con mi suegro. Nos llamamos cosas feas.

En lo más agrio de la polémica, me dijo, no sabiendo ya qué insulto dirigirme:

—¡Escribidor!...

Y me quedé tan fresco.

***

Me permito llamar la atención del señor alcalde acerca de algo *anormal* que viene ocurriendo en los alrededores del teatro.

Algo que constituye un atentado a los más elementales preceptos de la higiene.

Y es que hay mil sinvergonzones
faltos ¡ay! de todo juicio,
que han dado en el feo vicio
de... regar en los rincones.

***

Se dice que reina alguna alarma en el comercio de Barcelona con motivo de haberse descubierto una falsificación de billetes del Banco de España, de 25 pesetas.

Y véase lo que son las cosas. A mí me dan una noticia de este género y duermo tan tranquilo.

Porque me dicen:

—¿Sabes lo que pasa? Que han falsificado los billetes de cinco duros.

Y contesto:

—Bien ¿a mí qué? Mientras no falsifiquen las alubias...

***

No te pongas colorada
si me encuentras en la calle,
que ya saben más de cuatro
que no me caso con nadie.

***

El Imparcial de anteayer, bajo el epígrafe «También en Inglaterra se niegan a vacunarse», escribe:

«La Liga antivacunista de Croydon se ha opuesto a que se cumplan las órdenes del Gobierno sobre la vacunación obligatoria.

Multados y embargados, por resistirse al pago, muchos padres de familia, quedó desierta la subasta de los efectos por falta de licitadores.

Al funcionario subastador le abucheó la muchedumbre, y medio le saltaron un ojo con un huevo podrido...»

Y es lo que diría luego el hombre al prestar la correspondiente declaración:

—Más que el golpe, créame
que lo que a mí me ha dolido
es lo del huevo.

—¿Por qué?

—Porque, vamos, ¡mire usté
que ser un huevo podrido!...

Los mercados de lanas

Existe una gran desorientación en el negocio lanero y nadie sabe cómo será el mercado este año.

Sin embargo, no es difícil predecirlo. En poder de los ganaderos está aún una parte importantísima del corte del año pasado que las importaciones de lanas americanas, hechas por Barcelona, no han permitido vender; el corte de este año será bueno; los tejedores catalanes no cuentan ya con los importantes pedidas de mantas y paños que hasta que se firmó el armisticio recibían del extranjero. Hay, pues, en poder de ganaderos y fabricantes un *stock* importantísimo de lana del año pasado, buena cosecha en puerta y escasa demanda.

Los precios han de bajar, por consiguiente, y bajarán mucho si el Gobierno no logra de los países extranjeros la libre entrada de nuestras lanas.

Información regional

BURGOS

Un muerto y cuatro heridos

Por rivalidades personales se promovió una pendencia entre dos familias de Fresnillo de Dueñas.

La contienda terminó en verdadera batalla campal, cruzándose entre los dos bandos varios disparos, de los que resultaron un muerto y cuatro heridos, entre ellos el alcalde y el juez, que intervinieron para calmar los ánimos.

Como el vecindario está muy excitado, se han enviado a dicho pueblo desde Aranda de Duero, fuerzas de la Guardia civil.

OLMEDO

Las ferias de Pentecostés

Se celebraron, con gran concurrencia de forasteros, las ferias de Pascuas de Pentecostés.

En la plaza de San Andrés, donde se instaló el ferial, se presentó mucho ganado de todas clases, haciéndose bastantes transacciones.

Ha habido también diversos festejos, entre ellos bailes públicos, cinematógrafo y conciertos por la banda La Popular, de Segovia.

El lunes se efectuó el reparto de premios.

ARANDA DE DUERO

El problema del vino

Ante la actitud de los cosecheros, que se resisten a vender su vino al precio remunerador de siete pesetas la cántara, el Ayuntamiento ha acordado rebajar el tributo del vino que entre forastero, y prohibir la exportación del que hay en la localidad.

En el mismo bando en que esto se ordena, se hace saber que no hay motivo para abstenerse de vender, puesto que aún existen en bodegas unas cuatrocientas cincuenta cubas, que cubren holgadamente las necesidades de la localidad hasta la cosecha venidera.

AVILA

Los daños del temporal

Se reciben noticias verdaderamente desconsoladoras de los daños causados por las tormentas del pasado sábado.

En los términos municipales de los pueblos de Sotalbo, La Serrada y Muñopepe y parte del de Salobral han destruído por completo las cosechas de garbanzos y algarrobas y causado grandes daños en los trigos y cebadas.

Las corrientes del agua han causado también grandes destrozos en la carretera de Piedrahita y caminos vecinales de los citados pueblos.

CRÓNICA

El azote

Máximo Gorki ha hecho importantes declaraciones acerca de la verdadera situación de Rusia.

Ya íbamos perdiendo la esperanza de conocer la verdad de los graves acontecimientos ocurridos a causa de los extraordinarios éxitos *bulos* y fantásticas narraciones que la insinceridad de ciertos elementos habían hecho correr, cuando llega hasta nosotros la última declaración de Gorki. Esta nos parece auténtica y desapasionada.

Gorki ha dicho:

«Rusia se verá cada día más hambrienta y paralizada. Y surgirá otra revolución. Y luego vendrá un régimen de terror. Y a continuación, una reacción violenta. Y por último, las docenas de millones de campesinos que son la fuerza del país harán sentir una supremacía numérica y crearán una supremacía fría, antipática, positivista, pero sólida.»

Gorki no es ningún reaccionario, que digamos. Es un precursor de la revolución; él preparó los caminos, y en pleno poder del zarismo predicó las avanzadas doctrinas. Hoy ve realizadas sus aspiraciones de ayer; está al lado del Gobierno actual, como jefe de Sección del ministerio de Instrucción pública. Su confesión no puede ser, por tanto, sospechosa. Y he aquí que este terrible Gorki se muestra inquieto y asustado ante la situación de Rusia. Confiesa que el porvenir es todavía más horrible que el presente, y duda en manifestar su repulsión ante esa democracia «fría, antipática y positivista».

«Lo que hay de más bello en Rusia—lamenta con desaliento—como arte y cultura intelectual, deberá desaparecer finalmente.»

«Los aldeanos están llenos de cólera que reconcentra en las ciudades y sus jefes. Quisieran no dejar en pie ni una gran urbe. Se sublevarán, y la nación caerá en una anarquía espantable.»

«Rusia continuará cayéndose y levantándose en la noche.»

He aquí en breve síntesis el cuadro que actualmente ofrece Rusia y el augurio de lo que se teme para el día de mañana.

Esta tormenta, que con tanto furor ha descargado sobre la socieded rusa arrasándolo todo, se presentó, muchos años ha, como una nube amenazadora en el horizonte.

Los campesinos que hoy se mueven como fatales instrumentos de un azote sobrenatural, vivían entonces relegados a la mísera condición de esclavos, permanecían hundidos en la mayor miseria y abandonados por todas las clases directoras en la noche de la ignorancia, la superstición, el fanatismo. Cuando la primera nube de protesta se levantó en el horizonte, los poderosos la miraron con desprecio; seguros de su fuerza, consideraron aquel primer aviso, como una ridícula amenaza que no merecía ser tenida en cuenta. Más tarde, algunos jóvenes entusiastas, literatos y estudiantes, comenzaron a divulgar por campos y ciudades la palabra de protesta. La literatura rusa secundó esta labor, se inspiró en «la idea»; y enarboló la bandera de la redención de los *mujiks*. Entonces los poderosos trataron de ahogar en sangre esta molesta campaña. Los presidios de Siberia se llenaron de propagandistas que pagaron bien caro su inoportuno afán de defender a los campesinos. Quedó todo en una paz aparente y los poderosos no hicieron nada por mejorar la condición de los humildes.

Cuando conocemos hoy la triste situación a que han venido a parar los poderosos de ayer, cuando vemos a los antiguos aristócratas teniendo que apelar a trabajos humillantes y penosos para no morir de hambre, sentimos que una mano misteriosa y sobrehumana pesa sobre un mundo pecador por injusto, y que algo fatal castiga las injusticias sociales.

LUIS LEÓN.

El servicio de trenes de verano

La Compañía de Ferrocarriles del Norte ha publicado ya el cartel anunciador del servicio de trenes de verano.

Se pone en circulación el tren ligero 2.029 que, sale de Madrid a las 18 30, para llegar a Segovia a las 22 04.

También se crean los expresos números 3 y 4.

El primero, tiene su salida de Madrid a las 21 y llega a Segovia a las 23'44; y el segundo sale de Segovia a las 8'30, llegando a Madrid a las 11.

El tren numero 3 comenzará a circular el día 25 de Julio y el número 4 el día 26.

Este año vuelven a circular los rápidos números 5 y 6, que en estos últimos veranos fueron suspendidos.

El número 5, que circulará desde el día 2 de Julio los lunes, miércoles y viernes, sale de Madrid a las 16 y llega a Segovia a las 18,41.

El rápido número 6 pasa por Medina a las 4'59; llega a Segovia a las 7 y a Madrid a las 9'40. Circulará, hasta nuevo aviso, desde el día 5 de Julio, los martes, jueves y sábados.

Además están en circulación los rápidos 9 y 10, que pasan por Segovia a las horas que días atrás dimos a conocer.

El mercancías 1.019 admitirá viajeros desde Villalba para las estaciones del trayecto de Segovia y llega a ésta a las 7,10.

La novillada del domingo

El domingo, si el tiempo lo permite, se celebrará la novillada que debía haber tenido lugar el día de la Ascensión y que después se suspendió a causa de la lluvia.

Tomará parte en la lidia de los cuatro novillos de Arribas, de El Escorial, la misma cuadrilla que ya se anunció, con los espadas José Fernández (Cocherito de Madrid) y Alfredo Gallego (Morato).

Veremos si Dios y las nubes se compadecen de la Empresa y permiten que, al fin, se celebre la primera novillada de la temporada que servirá de aperitivo para presenciar las proezas del colosal y fenomenal Belmonte.

ASOCIACION PROVINCIAL DE MAESTROS

Anteayer celebró sesión esta Sociedad.

El señor tesorero presenta las cuentas correspondientes que fueron aprobadas por unanimidad.

La presidencia pone en conocimiento de los señores concurrentes, que ha sido propuesto para desempeñar escuela en otra provincia, lo que le obliga a presentar la dimisión de su cargo. Fué aceptada.

Acto seguido se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos:

Presidente; don Melquiades Marcos, de Valverde; vicepresidenta: doña Mercedes Casero, de Segovia; secretario, don Andrés E. Benito, de íd.; tesorero, don Remigio Martín, de íd.; reelegido.

Vocales: don Francisco Jiménez, de La Lastrilla; doña Agueda Encinas, de Hontanares; don Julio Gutiérrez, de Palazuelos, y don Juan Monje, de Carbonero de Ahusín.

Se acordó después que la Asociación Nacional, presente al señor ministro del ramo una escala de sueldos, equivalente al sueldo mínimo y máximo que por real decreto ha concedido a los demás funcionarios del Estado.

—Ver el medio de que la Diputación provincial abone a los maestros el aumento gradual de sueldo, sin tener que recurrir a la superioridad.

—Esperar órdenes de la Nacional y secundar sus acuerdos.

—Que en la próxima reunión se de cuenta detallada de los socios que pertenecen a la Nacional y a esta de partido, por haber abonado sus cuotas respectivas.

—Por último, dar un voto de gracias al presidente y demás señores vocales que componían la junta directiva dimisionaria; y.

—Que estos acuerdos sean remitidos a los señores directores de los periódicos de esta localidad por si tienen a bien insertarlos, a fin de que llegue a conocimiento de los maestros que no han podido concurrir a la reunión.

El trabajo nocturno en las panaderías

Ayer firmó el Rey el decreto suprimiendo el trabajo nocturno en las tahonas.

El Instituto de Reformas Sociales aprobó ya el reglamento, que empezará a regir a primeros de Agosto.

Se suspenderá el trabajo de ocho de la noche hasta las cinco de la madrugada, en las tahonas, hornos, fábricas de pan, fondas, hoteles, posadas, confiterías y demás similares.

Por campos de Segovia

Chañe-Campo de Cuéllar

Chañe es un pueblecito a la orilla de una inmensa laguna donde viven, con ricas tencas, infinito número de anofeles que en verano y estío inocularán el paludismo a sus habitantes; en una llanura que por un lado se extiende hasta Cuéllar y por otro a tierras vallisoletanas que se divisan, vive de la agricultura y de la industria forestal.

Tiene fábrica de harinas, aserrío, según expresión vulgar, de maderas y de resinas; posee hermosos plantíos de pinos nuevos, pimpollados, y es, en fin, un pueblo próspero y ansioso de cultura.

Digo ansioso de cultura porque apenas llegué yo fué a visitarme la Junta directiva de una sociedad de socorros mútuos, constituída en dicho pueblo hace ya algunos años, para que le diera una conferencia; la premura de tiempo, el ser día laborable y no recuerdo que otras circuntancias me impidieron acceder a tan plausible demanda; eso no fué óbice para que al día siguiente, al reunirse la Junta local de Reformas Sociales se llenara la Casa Ayuntamiento y todos mostraran gran interés por cuanto en sesión se trató.

En ella se abordó un tema que no sólo es de Chañe, es de todos los pueblos de España, y, sobre todo, muy especialmente de Castilla; me refiero a las casas, hay que darles algún nombre, en que vive nuestra población rural.

No puede ser más apremiante, más necesario hacer campañas de higiene, de divulgación de la ley de Casas baratas, verdadero y único remedio que aplicado en todos los pueblos, modificaría radicalmente la manera de vivir de ellos.

Y en esos pueblos donde el solar cuesta tan poco, donde la mano de obra y los materiales no son caros, donde el acarreo de ellos lo pueden hacer los mismos beneficiados, así como aprovecharse de los jornales que para construirlas son precisos, obteniendo colocación los muchos días que están sin ella en las épocas que las faenas agrarias se lo consienten, las facilidades, la utilidad y el beneficio no puede ser ni más directo, ni más inmediato, ni más sencillo, la ley es igual para todos, las circunstancias cambian y estas no es posible que sean más favorables que lo son para nuestros pueblos, para la situación de

M.C.D. 2022

semi patronos y semi-obreros de la mayor parte de sus habitantes.

Hace falta sólo combatir la modorra, la apatía, el nirvanismo en que se vive y obligar a las clases directoras que hagan algo o que dejen hacer.

Salí de Chañe una tarde que me hizo recordar la famosa siesta del gran Zorrilla.

Son las tres de la tarde-Julio-Castilla.

El sol no alumbra, que arde, quema no brilla.

La arena quema, la vista se fatiga impresionada por los vivos destellos de los reflejos del sol al quebrarse en los prismas soliceos; la carretera que llevamos para ir a Campo de Cuéllar es una argentada cinta que brilla por los rayos perpendiculares del implacable Febo; y a poco dejamos tanta aridez y tanta luz que excita por el verde follaje que seda, que calma los nervios y descansa la vista. Hablo con mi colega y acompañante el doctor Cuesta, titular de Chañe, el que desde aquí le rindo gratitud por sus atenciones, de las teorías del gran Letamendi, el mayor cerebro médico del siglo pasado, que daba tanta importancia a los agentes naturales sobre nuestro organismo.

Me resisto a traerlos aquí y hacer reflexiones.

Dejamos, por gozar del campo y ver cómo trabajan los resineros, el cochecito que nos llevaba y nos metemos por el inmenso pinar de Samboal, donde nos hundimos en la arena y nos perdimos entre pinos seculares, de mil formas y contorsiones, y generosos siempre vierten por la brecha abierta su riquísima savia, de donde saldrá el aguarrás contra el reuma, la colofonia amarilla que para tantas cosas sirve y los perfumes que nos deleitan.

Los cacharritos se van paulatinamente llenando, pronto empezará la recogida y en seguida las fábricas transformarán *agua* en sus simples componentes, siguiendo un proceso de desecación.

El altísimo campanario de Samboal nos orienta al magister de este pueblo y a mí, que dejamos el dulce llevar del caballo por el áspero caminar por arenal blanquísimo y torturante y pesado, donde hay que tirar de cada pie, como si hubiera que sacarlo de un hoyo; no hay gentil ni pizpireta en un arenal.

Es el lunes de Pascua o de aguas, la gente del pueblo está en el campo, los chicos se divierten con huevos cocidos que arrojan a gran altura y recogen en las manos, a manera de diábolo; o tiran a rodar, sin miedo a que se rompan, en la arena halla mullido acomodo tan frágil *juguete*.

Samboal requiere otro artículo; un pino ardiendo, un caminar en humilde pollina y otros sucesos bien requieren dejarlos para otro día, y bien merece esta escursion descanso y punto final.

LUCIO ALVAREZ.

La Escuela de Guerra

Anoche se ofreció un banquete de despedida en el internado de la Academia de Artillería, a los jefes y alumnos de la Escuela Superior de Guerra, que han permanecido algunos días en Segovia, dedicados a prácticas de logística.

Fué el banquete una fiesta de hermosa fraternidad, en la cual se pusieron de manifiesto los estrechos vínculos que unen a los distintos organismos del Ejército.

La banda de música de la Academia interpretó un escogido programa durante el banquete.

Esta mañana han salido para Arévalo y Avila, los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, marchando muy reconocidos a los agasajos y atenciones de que han sido objeto durante su breve permanencia en esta población.

Academia de Artillería

EXAMENES DE INGRESO

Primer ejercicio

Don Nicolás Eguaraz Ibáñez, don Fernando Carranza García, don Manuel Roig Ruiz, don Fernando Rey Sánchez, don Salvador Pomata Arsi, don José Alvarez Osorio, don Joaquín Reixa Maestre, don Eduardo Esquinas González, don Eustaquio Ruiz de la Miqueleiz, don Antonio Medina Benjumea, don Eloy García Martí, don Fernando López Blanco, don Juan Torras Canals, don Manuel Gutiérrez Tobar, don Diego Esquinas González, don Victoriano Angueral Lovera, don Manuel García Amós, don Carlos Posadas Tapias, don Emilio Arroyo González, don Francisco Domínguez Hualde, don Luis Martí Trujillo, don Isidoro Reixa Maestre, don Gabriel Casas Llampar, don Fermín Viyuela Mateo, don Manuel, Martínez Ordóñez, don Emilio Chasques Pechudo, don Vicente Saavedra Togores, don Julio Faguas Dieste, don José Castell Sáenz de Tejada, don José García Gaizuota, don José Núñez Manso, don Enrique Ozerín García, don Antonio Lambea Palacios, don Francisco García Moreno, don Carlos Rey Sánchez, don Tomás Calzada Vargas Zúñiga, don Juan Salas Vacas, don Eduardo Curiel Palazuelos.

Segundo ejercicio

Don Manuel Mulero Clemente, 6'50 en Francés y 5'60 en Dibujo; don Fernando López Villadecabo, 7'50 7'5; don Jerónimo Roig Vizquerra, 6'50 y 7; don Francisco Iriarte Folache, 7 y 6; don Luis Domingo Rosich, 5 y 5'40; don Felipe Martínez Morenti, 5 y 5'30; don Antonio Fernández Sánchez, 5'50 y 5'50, don Ramón Gallo Ruiberri, 5'50 y 5; don Antonio Irigoyen Díaz, 7'50 y 5; don Ricardo Alonso Castañeda, 6'50 y 5; don Carmelo Castiñeira Urrutia, 6'50 y 5'40; don Ramón de Mesa Llano; 7 y 5'60; don José Giménez García, 5'50 y 5'50; don Juan Estrada Moreno, 7'50 y 8; don Mario Armero Delgado, 6 y 6'90; don Esteban Romero Pacheco, 6 y 5'20; don Isidoro Arribas Arribas, 5 y 5'30; don Juan Sadaba Alegría, 6 y 5'60; don Rodrigo Ponce de León Freire, 7 y 6'50; don Víctor Suances Díaz, 7 5'20; don Manuel Cabañes Vallés, 5 y 6; don Juan Arizón Megía, 5 y 5; don Benito López López, 5'50 y 6.

Tercer ejercicio

Don Gonzalo Langarica Solanas, 6 Geografía; don Antonio González Marco, 6; don Eloy Poblador Ruiz, 6; don Jerónimo Serra Pons, 6'50; don Joaquín Calvo Frexes, 6'50, don Segundo Badillo Pérez, 8; don Emilio Casal Mulas, 6; don Antonio Esquinas Salcedo, 7'50; don Ricardo Serrano Navas, 5; don Fernando Cabrera Nieto, 6'30.

Cuarto ejercicio

Don Angel de la Iglesia Morales, 6 y 5'80 en Aritmética, 5'80 y 5'10 en Algebra; don Manuel Peciña González, 5 y 6, 6'80 y 6; don Javier González Moro Cervigón, 5'80 y 5'30, 6 y 5'40; don Juan Jover Luque, 6 y 7, 6 y 6'80; don José Díaz Rodríguez, 5'50 y 5'50, 6 y 6'50; don Francisco Fina y Coll, 5'80 y 6'50, 6 y 7; don Fernando Campuzano y Pascual del Pobul, 6 y 6'30, 5'50 y 5'60

Quinto ejercicio

Don Enrique Domingo Rosich, 7 y 8, 6'20 y 7'50; don José Fernández Morales, 6 y 6'40, 5'90 y 6'40; don Rafael Alberola Herrera, 7 y 8'20, 6'50 y 7'80; don José Pagola Beribén, 5 y 5, y 5 y 5.

La Concepción

Librería Religiosa

Abanicos — Sombrillas

Sombrillas — Abanicos

:: La Concepción ::

Libreria Religiosa

La reunión de las izquierdas

Ayer se celebró la anunciada reunión de las izquierdas, para definir su actitud ante la próxima apertura de las Cortes.

A las nueve terminó la reunión, facilitándose a la prensa la siguiente nota oficiosa:

«Reunidos los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Alba, Alcalá Zamora, Gasset, Lerroux, Alvarez (don Melquiades) y Besteiro ratificaron por unanimidad e íntegramente el anterior acuerdo del 18 de Mayo, del cual ha venido a ser nueva justificación la conducta posteriormente observada por el Gobierno.

Se adoptaron medidas para la ejecución de lo acordado en sus inmediatas aplicaciones; y, sin perjuicio de reunirse con la frecuencia necesaria para el cumplimiento de otros acuerdos, se convino:

Primero. No intervenir ni participar en la elección de Mesa y Comisiones de la junta de diputados.

Segundo. Reclamar la mayor severidad en el examen de las actas, reclamando la libertad para votar, aunque no lo proponga el Tribunal Supremo, la nulidad de toda elección en que hayan ejercido notorio influjo la anormalidad constitucional, los abusos gubernativos o el soborno.

Tercero. Exigir sanción eficaz contra todas las arbitrariedades cometidas por el Gobierno, y a los ministros la responsabilidad en que han incurrido conforme a la Constitución.»

Doctor Lucio Alvarez

Enfermedades de la mujer

—y Análisis clínico—

Infanta Isabel, 9

de 10 a 1 y de 3 a 5

Inspección de primera enseñanza

Presupuestos

Cumplimentados por la Inspección, se devuelven a la Sección Administrativa los presupuestos escolares para el actual año, de Perosillo, Cedillo de la Torre, Becerril, Aldeanueva del Monte, Cincovillas, Muñopedro, Aldeanueva del Codonal, Jemenuño, El Espinar (adultos), Cantalejo y Sigueruelo.

Recompensas

La Dirección general de primera enseñanza remite al inspector jefe, señor Hernández, y han sido enviadas a su destino, cuatro cartillas de la Caja postal de Ahorros, de cincuenta pesetas cada una, para los niños huérfanos y pobres Luis Jerónimo Arevalillo y María Ruiz Rodríguez, de Segovia; Paula Maestro Herguedas, de Cuéllar y Eulogio Cristóbal Cristóbal, de Sepúlveda, alumnos de las Escuela nacionales, que, por su buen comportamiento y a propuesta de los respectivos maestros, son agraciados con aquella recompensa.

FLAN IDEAL

No tiene rival para preparar al momento un delicioso **Flan** con gasto insignificante.

DE AYER A HOY

Comentarios y noticias políticas

El ministro de Abastos

Ha manifestado a los periodistas, que tan pronto como reciba unos datos estadísticos que ha solicitado a todas las provincias, dictará una importante disposición respecto a tasas, en virtud de lo cual se logrará un notable abaratamiento de la vida, pues merced a esa disposición el Gobierno se encargará de que no falte ningún artículo a los intermediarios.

Las actas protestadas

El número exacto de actas protestadas es el de 116, número inferior, de todos modos, a las protestadas en las anteriores elecciones, que alcanzaron a la cifra de 155.

De Abastecimientos

El ministro de Abastecimientos ha manifestado que el gobernador de Toledo notifica la existencia en dicha capital de un sobrante de harina.

Según el señor Maestre, paulatinamente se va logrando el restablecimiento de la normalidad en la distribución de trigos y harinas, esperando llegar en breve a una perfecta regularización.

Aludiendo a las noticias de haber llegado en mal estado a La Coruña un cargamento de patatas irlandesas, dijo el señor Maestre que en el ministerio no había recibido noticia alguna de ello.

La política

Se dice que han conversado extensamente los señores Dato y Cierva, que éste visitó después al señor Sánchez Toca, y que ayer conferenció con el señor Sánchez Guerra.

También parece que estos días ha celebrado entrevistas un ministro con una significadísima personalidad conservadora.

«A B C» comenta estas versiones, deduciendo que marcan una verdadera compenetración entre el Gobierno y los conservadores, llegando a expresar que se ha tratado de la presidencia del Congreso y que no sería extraño que hubiera ya candidato.

El Rey, Dato y Romanones

Ayer por la mañana, en la visita que S. M. hizo a la exposición de hierros viejos artísticos, se encontró con el jefe de los conservadores.

El Rey y el señor Dato hablaron largamente, y se supuso por todos los que presenciaron la conversación, que era objeto de ella la situación política y la actitud del partido conservador.

De madrugada, en el mismo sitio, conferenciaron ayer el Rey y conde de Romanones, asegurándose que la conversación recayó sobre la acitud de las izquierdas.

También contra los conservadores

Hablando anoche con un periodista uno de los jefes izquierdistas, se tocó el punto de la posibilidad del advenimiento al Poder del señor Dato.

—En ese caso—decía el periodista—, como de los conservadores no tienen ustedes agravios, dulcificarían su actitud.

—Ni mucho menos—contestó el político liberal—; tampoco pueden gobernar ahora los conservadores. La verdad, para nosotros, es ésta.

No es la hora de las derechas.

Gramófonos y discos

Relojes de todas clases, pianos y armoniums

ALQUILER :—: VENTA

LOS MEJORES Y MAS BARATOS

RELOJERIA DE Dámaso Barrio

8, PLAZA MAYOR, 8

Mutualidad Escolar (Luis Vives)

Convocatoria

De conformidad con el artículo 29 del reglamento de esta entidad social, por fallecimiento de don Pedro Aragoneses (q. e. p. d.), presidente que fué de la misma, y por ser de mucha urgencia, se convoca por medio de la presente a junta general, que tendrá lugar el día 15 próximo, a las once de la mañana en el domicilio social, para la elección de nuevo presidente, por lo cual se ruega a los socios la mayor asistencia posible.

Doctor Bienvenido Rodríguez

DIRECTOR DEL DISPENSARIO DEL CENTRO DE MADRID

Recibirá a cuantos enfermos de OIDOS, NARIZ, GARGANTA, PIEL y SECRETOS quieran consultarle los días 27, 28 y 29 próximos

HOTEL PARIS FORNOS

De 11 a 1 y de 3 a 7

Hoja de la provincia

Santiuste de San Juan Bautista

Petición de mano

Por don Miguel Mediavilla, pundonoroso coronel de Infantería, ha sido pedida la mano de la bella y elegante señorita Teresita Velayos Portal, hija del ilustrado farmacéutico de esta villa don Leonardo, para su hijo, el reputado médico de Cegama (Guipúzcoa), don Adolfo.

Entre los futuros esposos se han cambiado valiosísimos regalos.

La boda tendrá lugar en el presente mes de Junio.

Por adelantado envío a los futuros cónyuges, así como a sus distinguidas familias, mi más cordial y sincera enhorabuena.

Fiesta íntima

Hoy 6 del actual, han sido leídas en esta parroquia, las terceras proclamas matrimoniales de la bella señorita Brígida Cabrero, hija del acaudalado propietario de ésta don Antonio, y del ilustrado oficial del Cuerpo de Correos con destino en Madrid, don Mariano de Santos, hijo de don Mariano, administrador del señor Gil y Becerril, en Navalde la Asunción.

Con tal motivo, los señores de Cabrero han obsequiado espléndidamente a los parientes más próximos de los futuros contrayentes.

La boda se celebrará el 18 del presente mes.

Mi enhorabuena a los futuros esposos y a sus familias respectivas.

CORRESPONSAL.

7 de Junio, 1910.

Vegas de Matute

Amonestaciones

En la iglesia de Santo Tomás de esta villa, ha tenido lugar el acto de leerse las amonestaciones de los jóvenes de esta localidad, Demetrio Cubo Borreguero, hijo del rico labrador de la misma Narciso Cubo y Martina Barreno, hija también del acomodado comerciante Plácido Barreno.

La boda se celebrará en breve.

Damos nuestra enhorabuena a los futuros esposos y deseámosles muchas felicidades por anticipado.

El campo

Los labradores se muestran muy regocijados por las últimas lluvias que ha venido a asegurarles la cosecha, pues como panacea ha caído sobre el campo, que bien falto de ello estaba.

CORRESPONSAL

6 6-919

DAVID HERNANDEZ SANCHEZ

Consulta de Medicina y Cirugía

DE UNA A TRES

Plaza de Alfonso XII, núm. 6

Información local

Segovia al día

JUNIO 10 Martes

Sí, señor, yo pensaba dedicar unas líneas a la bienhechora obra del Sindicato, por tratarse de algo transcedental y de gran interés para la provincia.

Pero ¡caray con Pérez! ¿qué voy a decir yo, pobre de mí, si ya lo ha dicho él todo?

¡Ahí es nada! ¡Kilo y pico de cuartillas... de un tirón!

Y todavía tuvo la frescura de decirme ayer:

—Hay que decir en «Segovia al día» algo del Sindicato.

¿Con que del Sindicato? ¡Como no diga misa!...

.....

Con la fuerza del calor que se deja sentir estos días no queda otro recurso, en las primeras horas de la tarde, que echarse en brazos de la siesta.

Y es que hay horas que pesan sobre nosotros como un remordimiento... ¡horas eternas!

El hombre se siente alicaído, triste, se pone en mangas de camisa y cae sobre el sofá o en la butaca, cierra los ojos, se sacude las moscas... y no duerme.

Otros se quedan en calzoncillos, se calzan unas babuchas y se entretienen en hacer piruetas en el pasillo.

Yo conozco a un señor muy respetable que no hay verano en que no rompa media docena de botijos dando saltos mortales, a la hora de siesta, en la cocina.

En cambio, tengo un amigo que no acostumbra a echarse en brazos de esa costumbre.

Pero, si me escribe, ya se sabe, el final invariable de su carta es el siguiente.

—«Adiós, consérvate bueno... y ponme en brazos de la criada.»

Anomalías.

.....

Al hacerse ayer la limpieza de los gigantones clásicos que se conservan en el Ayuntamiento, uno de aquéllos recibió tan tremendo golpe en la cabeza, que ha quedado de todo punto inservible.

El gigante fallecido es el mismo que conocieron nuestros abuelos por el sobrenombre de Asia.

¡Qué lástima!

Si hubiera sido Europa, podíamos de hoy más decir al encargado de la limpieza del Ayuntamiento:

—¡Adiós, tú, Wilson!

MARIANO CARDIEL MERINO

Consulta de ojos: —: Garganta

Nariz: —: Oidos

Jueves y domingos — De tres a cinco

9, COLON, 9

DE SOCIEDAD

Viajes

Se encuentra por unos días entre nosotros el culto escritor y distinguido paisano nuestro, don Mariano Sáez Romero.

—Acompañando a su hijo, presentado a examen en este Instituto, llegó el propietario de Campo de Cuéllar don Antonio Pilar.

—Se encuentra en Segovia nuestro amigo el contador de fondos del Ayuntamiento de El Espinar don Felipe Hernanz Casla.

—Hemos saludado a nuestro amigo de Navas de Oro don Eladio Martín del Caño.

—Ha salido para Cartagena el capitán de Artillería don Eduardo Pinilla.

—De Tarragona ha llegado el oficial de esta Diputación provincial, don Fermín Cristóbal, acompañado de su bella esposa.

—Se encuentran en Segovia el farmacéutico de Navalmanzano, don Eustasio Herranz, y el maestro de dicho pueblo, don Cirilo Martín.

El Obispo de Pamplona

Mañana regresará a su Diócesis el señor Obispo de Pamplona, que se encuentra actualmente en Segovia pasando unos días al lado de su familia.

Casino de la Unión

El asalto que ayer tuvo lugar en los salones de este Casino, se vió favorecido por una numerosa y distinguida concurrencia, prolongándose tan agradable reunión hasta después de las diez de la noche.

Enfermo

Se halla enfermo el virtuoso sacerdote don Joaquín Mateo, tío de nuestro estimado amigo el concejal de este Ayuntamiento don Epifanio Mateo.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita María del Sagrario Gallardo, hija del que fué director de esta Sucursal del Banco de España don Jerónimo (q. e. p. d.) para el ilustrado ayudante de Obras públicas don Aurelio Ramírez Gómez, tan conocido y estimado en Segovia.

La boda se celebrará en Octubre.

Fallecimiento

En Madrid ha fallecido, a los cuarenta años de edad, nuestro paisano don Tirso de Frutos Oviedo, conocido impresor.

Su muerte ha causado hondo pesar, por las buenas cualidades personales del finado, por su ilustración y competencia.

Acompañamos en su dolor a la esposa y padres políticos del señor de Frutos Oviedo.

Mejorado

Se encuentra mejorado de la enfermedad que ha padecido el estudioso joven Adolfito Huarte, hijo del oficial primero de este Gobierno civil, del mismo nombre y apellido.

Lo celebramos.

Jueves Eucarísticos

Mañana, a las ocho y media (hora oficial), tendrá lugar en la iglesia del Corpus Christi la misa de comunión conmemorativa de los Jueves Eucarísticos.

Se ruega la puntual asistencia a todas las asociadas.

Exámenes

Han obtenido las notas de sobresaliente en el segundo año de carrrera del Magisterio, las lindas y estudiosas señoritas Angelita del Río y Patrocinio Adrados.

Reciban nuestra enhorabuena.

Una boda en la Corte

El domingo tuvo lugar en la iglesia de Santiago, de Madrid, el venturoso enlace de la linda señorita de esta capital, Paquita Margareto Casado, hija del conocido industrial don Juan Margareto, con el joven e ilustrado practicante del Hospital de Avilés, don Ciriaco Olías.

En la ceremonia actuaron como padrinos don Miguel Olías Salas y doña Fuencisla Margareto.

La feliz pareja, a la que deseamos una luna de miel interminable, ha salido en viaje de novios para varias provincias del Norte.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra más expresiva enhorabuena.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida, cocido.

Cena, patatas con judías.

Asistencia en el día de ayer:

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 88; niños, 117; total, 205. En la cena: adultos, 83; niños, 124; total, 207.

Total del día, 412.

Se vendieron 30 raciones al precio de 0'15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

LEA USTED "SIEMPREVIVAS"

POR

LUCIA CALLE DE CASADO

Notas de la Alcaldía

La fiesta de la Fraternidad

En nombre de la Comisión organizadora de los festejos de ferias, nos ruega el alcalde, señor González Salamanca, hagamos público para conocimiento de todos los padres de familia, que los que deseen invitar niños o niñas del Hospicio para la fiesta de la confraternidad, que tendrá lugar en la tarde del día 27 de los corrientes, en las alamedas de la Fuencisla, pueden dejar nota del número de los que deseen invitar en el negoci-

Reuma - Neurastenia

Calculos -- Cálculos

TERMAS PALLARES ALHAMA DE ARAGÓN

Gran Casino-Teatro

CINCO HOTELES BALNEARIOS Y LA GRAN CASCADA

M.C.D. 2022

ciado 2.° de secretaría del Ayuntamien to, o en la portería del mismo.

La plaza del 4 de Agosto

La Alcaldía ha dado las órdenes oportunas a fin de que desaparezcan de dicha plaza los coches allí existentes.

Como ha habido un industrial que se ha negado a cumplir la orden se ha pasado la culpa al Juzgado.

Comisión de festejos

Anoche se reunió la comisión de festejos para tratar del programa de ferias quedando casi ultimado.

Órdenes

La Alcaldía ha dado las órdenes oportunas para evitar el sacrificio de reses en otros sitios que no sea el Matadero.

Notas de Hacienda

La cédula de los estanqueros

La «Gaceta» de ayer publica una real orden fecha 7 de los corrientes, por lo que se determina la cédula que han de satisfacer los expendedores de tabacos.

La base que ha de tomarse para determinar la cédula, es el cincuenta por ciento del importe del premio percibido en el año anterior.

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda ha ordenado que mañana se haga efectivo el siguiente mandamiento de pago:

Señor jefe de Telégrafos, 3.441,56; señor presidente de la Audiencia, 1.800; don R. Arango, 143,57; don M. Cereceda, 12,22; don J. Cataneo, 289,02; don G. Nieva, 113,99; don C. López, 396; don M. Bartolomé, 39,25.

Mejora de haberes

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha concedido mejora de haberes a los tenientes retirados don Benito Trapero Zamarro y don José Andrés González, a partir de primero de Mayo de 1917.

SUELTOS

Registro de una mina

Por don Juan de Arzadun ha sido registrada una mina de mineral de cobre en término municipal de Palazuelos.

Bajó el queso de Villalón

¡DOS PESETAS kilo en el

NUEVO ECONOMATO

PATATAS superiores, 30 céntimos kilo.

CHORIZOS de Cantimpalos, fabricados exclusivamente para esta casa, 8 pesetas kilo.

VINO de Valdepeñas superiror, tipo Madrid.

Plazuela del Corpus 10

Teléfono número 116

SE SIRVE A DOMICILIO

Muchacho fugado

En el pueblo de Collado Hermoso se ha fugado del domicilio paterno el muchacho de diez y seis años de edad Aurelio Gómez.

Donativo

Se ha hecho al Comedor de Caridad de 50 pesetas, por los señores profesores y alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

¿Tiene usted dolores al vientre, a la espalda, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria? ¿Se altera usted con facilidad; está febril; se irrita por la menor cosa; está triste, abatido; evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a usted? Tome el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y lo conseguirá.

¡¡ATENCION!! Eminencias médicas aconsejan que a la salida de los Teatros se usen las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA.

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus 7.

Escándalos

Ayer promovieron dos escándalos en la estación, algunos sujetos vecinos de esta capital, siendo conducidos a la Inspección de vigilancia.

Bodas

Se han unido con los lazos matrimoniales en la iglesia de El Salvador los jóvenes de veintisiete y veinticuatro años de edad, respectivamente, Esteban Salinero Agudo y Florencia Gómez Agudo.

—También esta mañana han contraído matrimonio Demetrio Cubo Borreguero, de veintiseis años, con Martina Barreno Barreno, de veinticuatro, ambos solteros.

Registro civil

Hoy se ha inscripto en este Registro civil la partida de nacimiento de Adolfo Muñoz Velasco.

Defunciones, ninguna.

Banco de España

Emisión de Deuda perpetua al 4 por 100 Interior

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto del Ministerio de Hacienda fecha 1. del corriente, el Banco de España abrirá el día 16 del actual suscripción pública para la negociación de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, por la suma de mil seiscientos cincuenta y seis millones de pesetas nominales.

La Deuda que se emite tendrá el interés de 4 por 100 anual y estará representada por títulos al portador de las siguientes series:

Serie A, de 500 pesetas nominales.
» B, de 2.500 » »
» C, de 5.000 » »
» D, de 12.500 » »
» E, de 25.000 » »
» F, de 50.000 » »

Los títulos llevarán la misma fecha que los que en la actualidad hay en circulación y tendrán iguales vencimientos para el abono de intereses, siendo el primero el de 1.° de Octubre de 1919.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de los intereses, en Madrid o en sus Sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto el Tesoro le entregará la cantidad que corresponda en cada trimestre, con anterioridad a su vencimiento.

La suscripción se verificará, por cuenta del Tesoro público, en las oficinas del Banco en Madrid y en todas sus Sucursales, excepto en las de Canarias y Melilla, el día 16 del corriente mes de Junio, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Los títulos se cederán al tipo de 75'50 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas o sean múltiplos de esta suma.

En la suscripción se admitirán como metálico las Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, emitidas por virtud del Real Decreto de 14 de Enero de 1919; las Obligaciones del Tesoro al 4'75 por 100, que vencen en 1.° de Julio de 1920, emitidas por Real Decreto de 4 de Junio de 1915, y los Bonos del Tesoro, a los vencimientos de 15 de Julio y 1.° de Noviembre de 1919, puestos en circulación por Reales Decretos de 26 de Febrero y 10 de Abril últimos.

Las Obligaciones al 4 por 100 se admitirán por su valor nominal más los intereses correspondientes a las mismas desde 15 de Mayo a 1.° de Julio próximo o sea por 502'575 pesetas la Obligación de 500 pesetas nominales, y por 5.025'75 la de 5.000 pesetas.

Las Obligaciones al 4'75 por 100 se admitirán por su valor nominal más el importe del cupón de 1.° de Julio próximo, o sea por pesetas 505'937 cada obligación de 500 pesetas y por 5.059'37 la de 5.000.

Los bonos del Tesoro, vencimiento 15 de Julio de 1919, se admitirán por su valor nominal de 5.000 pesetas, menos los intereses de 14 días, desde el 1.° a 15 de Julio de 1919, a razón de 4'23 por ciento anual, renta líquida de la Deuda que se crea, o sea que se recibirán por un líquido de 4.991'888 pesetas.

Los Bonos del Tesoro al vencimiento de 1.° de Noviembre de 1919, se admitirán por su valor nominal de 5.000 pesetas, menos los intereses de 123 días, desde el 1.° de Julio a 1.° de Noviembre próximos, a razón de 4'23 por 100 anual, renta líquida de la Deuda que se crea, o sea que se recibirán por un líquido de 4.928'728 pesetas.

Las Obligaciones del Tesoro al 4 75 por 100 y 4 por 100 que no se presenten a conversación, quedarán retiradas de la circulación en el primer vencimiento de intereses, o sea el 1.° de Julio y 15 de Agosto próximos, respectivamente, mediante su reembolso a metálico por el Tesoro. Los Bonos del Tesoro hoy en circulación que no se conviertan en la nueva Deuda serán también recogidos, abonándose su importe en metálico, a sus vencimientos de 15 de Julio y 1.° de Noviembre de 1919.

Las peticiones de suscripción a metálico o en títulos se extenderán separadamente en los impresos que para unas y otras facilitará el Banco, haciéndose por mediación de agente de Cambio y Bolsa o de corredor de Comercio, en las plazas donde no haya agentes de Cambio; abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el corretaje ya abonado por el Tesoro.

A los pedidos a pagar en Obligaciones o Bonos del Tesoro, se acompañarán estos valores, debidamente facturados en el modelo especial que hay para cada uno de ellos; debiendo llevar unidos: las Obligaciones al 4 por 100, el cupón de 15 de Agosto de 1919 y las del 4 75 el de 1.° Julio de 1919.

No habrá plazos para la entrega de las Obligaciones ni de los Bonos, que, como ya se ha dicho, se admiten por el capital y los intereses hasta 1.° de Julio las Obligaciones, y los Bonos por su capital, deduciendo el correspondiente descuento de intereses.

Además, a estas suscripciones se hará la misma bonificación por el anticipo del tercer plazo que a las que se realicen en metálico, según más adelante se dirá, con lo que el tipo de emisión a que para ellas resulta la Deuda interior, al 4 por 100 es el de 75'3918 por 100.

Estas suscripciones no estarán sujetas a prorrateo y los suscriptores recibirán un resguardo talonario, que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales de la nueva Deuda, negociables en Bolsa, con cuatro cupones, representativos de los intereses a satisfacer en los vencimientos de 1.° de Octubre de 1919, y 1.° de Enero, 1.° de Abril y 1.° de Julio de 1920. Estas carpetas serán canjeadas a su tiempo por los títulos definitivos de la Deuda perpetua interior al 4 por 100 y las fracciones que resulten en las adjudicaciones quedarán representadas por residuos, hasta que, reunidos los bastantes para completar un título de 500 pesetas, pueda verificarse el canje.

No se darán nuevos resíduos por el sobrante en estas conversiones.

Las personas que tengan Obligaciones o Bonos constituídos en depósito o en garantía de operaciones, tanto en las Cajas del Banco en Madrid, como en las Sucursales, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías; pudiendo (si lo desean) presentar los resguardos o pólizas a la suscripción como si fueran las mismas Obligaciones o Bonos; haciendo solamente constar en la factura el número del resguardo o de la póliza y el capital que representan, sin detallar la numeración de los títulos. Estos resguardos o pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique que han sido llevados a la conversión, no habiendo por consiguiente, necesidad de entregarles otro documento.

Debe advertirse, sin embargo, que los resguardos o pólizas que se presenten en esta forma habrán de constituír una sola suscripción y una sola adjudicación de la nueva Deuda, y por tanto deberán hallarse los depósitos a que se refieran, contituídos a favor de un mismo interesado y por la misma clase de valores.

Aquellas personas a las que convengan tantas adjudicaciones como depósitos tengan, deberán presentar una factura por cada depósito.

Por lo que se refiere a aquéllos depósitos cuyos interesados dejen de presentar los resguardos a la conversión, el Banco hará tantas suscripciones como depósitos aparezcan a favor de los mismos.

Serán recibidos sin dificultad en Madrid los resguardos de Sucursales, y en las Sucursales los de Madrid o de otras Sucursales.

Aquellas personas que opten por realizar en efectivo a su vencimiento, lo mismo el capital de las obligaciones que el de los Bonos, deberán retirar los depósitos o avisar su propósito por escrito hasta el día 14 del corriente.

Con respecto a las que tengan en depósito o en garantía Obligaciones del Tesoro o Bonos y que ni los presenten a la conversión, ni retiren dentro del plazo indicado los depósitos o garantías o hagan por escrito la declaración de que optan por realizar el capital en efectivo, se entenderá que están conformes con que se realice el canje de sus valores por los nuevos títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, y el Banco en consecuencia, procederá a realizar de oficio las operaciones necesarias.

Si el producto de la suscripción pública a métalico fuera superior a la cantidad que quede, después de aplicada la necesaria en títulos a la suscripción en Obligaciones y Bonos del Tesoro, se hará un prorrateo entre todos los suscriptores a metálico, sin excepción, para reducir sus pedidos a la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un residuo, cuando no llegue a 500 pesetas nominales.

Esta clase de residuos será canjeable por títulos, en iguales términos que los ya indicados para los suscriptores en obligaciones o Bonos del Tesoro y sin distinción de procedencia.

Los suscriptores a pagar en metálico entregarán, al hacer sus pedidos, el 10 por 100 del importe nominal, recibiendo, en cambio, un resguardo talonario de su entrega.

El día 1.° de Julio próximo satisfarán la cantidad necesaria para completar, con la ya entregada, el 50 por 100 de la adjudicación y el 1.° de Agosto el 25 50 por 100 restante, recogiéndose a los interesados los resguardos, al realizar esta última entrega, y facilitándoles carpetas provisionales.

A los suscriptores que después de abonado el 50 por 100 adelanten el plazo de 1.° de Agosto, se les bonificará por él a razón de 5 por 100 al año.

Como ya se ha indicado, la suscripción comenzará a las diez de la mañana del día 16 del corriente, dandose por terminada a las cinco de la tarde, desde cuya hora sólo se recibirán las suscripciones solicitadas por las personas que se hallen dentro del edificio del Banco.

Desde las once de la nañana hasta las cinco de la tarde inclusive, se expondrá al público, de hora en hora, en un cuadro colocado en el vestíbulo del Banco, el importe total de los pedidos de que en aquel momento se tenga noticia, tanto por los hechos en Madrid como en las Sucursales del Establecimiento.

Segovia, 5 de Junio de 1919.—*El Secretario*, FRANCISCO GILARRANZ.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 2 tarde

Las elecciones de senadores

En los círculos políticos sigue la animación de las elecciones senatoriales, haciéndose toda clase de cábalas y comentarios acerca del posible resultado de las mismas.

El Gobierno, parece ser que cuenta con probabilidades de obtener una buena representación.

La reunión de las izquierdas

Absorbe el interés político la reunión de las izquierdas, celebrada ayer.

Mientras los periódicos afines a los elementos que prepararon esa campaña creen seguro que el gobierno no podrá vivir muchos días después de la apertura de Cortes, los ministeriales aseguran que los izquierdistas han fracasado y que no proseguirán su campaña, a pesar de los acuerdos adoptados.

Opiniones de Romanones

Las declaraciones de Romanones, que hoy publica «El Debate», han sido muy comentadas.

Si, como el conde asegura, el Gobierno no ha de ser obstruccionado, sino fiscalizada su gestión solamente, se cree que no encontrará inconvenientes para tener abierto el Parlamento.

La lotería

En el sorteo de la lotería verificado hoy, han correspondido los tres primeros premios a los números y poblaciones siguientes:

Primero, 29.181, Barcelona.
Segundo, 21.494, Ecija.
Tercero, 27.867, Madrid.

Sin noticias

El señor Maura, desde Palacio, marchó a la Presidencia.

No pudieron verle los periodistas pero el presidente les mandó recado de que no tenía noticias que comunicarles.

El subsecretario dijo que la reunión celebrada ayer por los ministros no había tenido importancia y que se celebró a instancias de uno de ellos, que quería dar cuenta de un proyecto que tenía elaborado.

Un almuerzo

Hoy almorzarán en casa de la condesa de Casa Valencia, los señores Maura, Dato y La Cierva.

Se supone que de sobremesa, se ocuparán de los asuntos más palpitantes de la política.

Firma de Guerra

Destinando a los coroneles de Artillería don Luis Blanco, al 4.° Regimiento ligero de Campaña y don José Vicario, a la Comandancia de San Sebastián.

Extranjero

Varias noticias

Paris.—Se ha concedido a la ciudad de París la gran Cruz de Guerra.

—En los centros oficiales se asegura que la contestación a las contraposiciones alemanas se entregará el jueves o viernes.

—El presidente Wilson sale hoy para Bruselas, de donde regresará a París la semana próxima.

Si los alemanes se negaran a firmar las condiciones de paz regresaría en seguida a Nueva York, pero si aceptaran y firmaran se quedaría en Francia hasta la terminación del Tratado.

CORRESPONSAL

PASTILLAS PURGANTES YER

SON LAS MEJORES DEL MUNDO

para la limpieza y desinfección del aparato *GASTRO-INTESTINAL*. Su uso le evitará toda clase de epidemias.

Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ADULTOS y ANCIANOS

Caja con dos pastillas, sólo cuesta **30 céntimos.**

CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS Ó DOS PERSONAS MAYORES

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Cervantes, 30 | **CURTIDOS** | **Próximo al Azoguejo**

— DE —

-- JOSÉ DE FRUTOS --

Inmenso surtido en suelas, vaquetas blancas y negras caballos, becerros y terneras para zajones, cortes aparados, dóngolas, box-calf, silleros y demás artículos para zapateros y guarnicioneros.

Sobeos, coyundas, collares y abarcas de todas clases.

Ventas a precios de fábrica. La casa más antigua de Segovia.

30, Cervantes, 30

PRÓXIMO AL AZOGUEJO

Papel para envolver

Se vende a tres pesetas arroba, en la Imprenta y Librería de don Mauro Lozano (Sucesor de San Martín), Juan Bravo, 44 y 46, frente a las Sirenas.—Segovia.

Se vende o alquila

la casa número 7 de la calle del Puente de la Muerte y Vida. Tiene piso bajo y principal con amplias habitaciones, corral, jardín y garage.

Para tratar con su dueño, que vive en la misma casa.

¡¡GANADEROS!!

Debido al mucho ganado que se sacrifica, por la baja de lanas, tenemos existencias de chicharro para perros, de resíduos de sebos.

Damos el kilo de 40 a 45 céntimos, según partido en Madrid.

En esta provincia los pedidos a V. Matesanz, José Zorrilla, 30 Segovia.

¡¡CARRETEROS!!

A aprovecharse de una ganga

Se venden una partida de rayos pinos y arados de cuatro mil piezas de encina, de madera escogida.

Dirigirse a Bonifacio Orteaga, Lastras del Pozo.

YEROS a 38 pesetas los 100 kilos

En Segovia, facilitará a los asociados la Junta Provincial de Ganaderos.

San Agustín, núm. 1

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 1 de la calle de San Quirce (San Nicolás); tiene agua corriente, cuadra y cochera.

Para tratar, del precio y condiciones, en el número 3 de la misma calle.

Molinero de piedras, se necesita en la fábrica de harinas de Fuentepelayo, propiedad de don Enrique M. García Alvaro, al que pueden dirigirse en dicha villa.

Se desea alquilar,

en sitio céntrico y en casa particular, una habitación con luz abundante.

Para precio y condiciones, dirigirse a la Administración de este periódico.

Coche jardinara

Se alquila para paseos y viajes.

Razón, don Ricardo Alonso, «Parador del Gallo», San Francisco, 6 y 8.

Dependiente de barbería

En la peluquería de Palomares, Plaza Mayor, 25 se necesita un dependiente.

Traslado de carbonería

El despacho de carbón semiquemado, que existía en la calle del Sol, número 11, se ha trasladado al Depósito del ferrocarril.

Lo que su dueño pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general.

Para avisos, Isabel la Católica, número 3, frutería.

Ama de cría de diez y ocho años, leche de ocho días, soltera, se ofrece para criar en casa de los padres.

Flora Fernández, en Campo de Cuéllar.

Almacén de pescados de Juan José García

PESCADOS RECIBIDOS	para el Medio. almuer.
¡ATENCION!	
Ya bajó todo el pescado	
He aquí los precios	
Merluza	1'60
Congrio	1'75
Besugos	0'60
Pescadillas	0'80
Almejas	1'00
Sardinas	0'60
Lenguados	3'00
Lenguadinas	0 80

En la pescadería de JUAN JOSE, lo mejor en su clase en Segovia.

SEGOVIA

TELEFONO NUMERO 98

IMP. DE «EL ADELANTADO»

MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Y los niños de la primera comunión que se retraten en esta casa, se les hará un bonito regalo, recuerdo del acto

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Seccion de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias. Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas Tratamientos sin operar Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Seccion de Cosmetica (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello.- Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por cartas

En Segovia, el primer domingo de cada mes, HOTEL FORNOS

La Previsión Agrícola, S. A.

Capital suscrito, 520.000 pesetas

Capital desembolsado, 109.000 pesetas

Seguros de ganados a prima fija

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23.—Madrid

CONSEJEROS DELEGADOS:

Andalucía y Norte de Africa.—Don Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4, Sevilla

Castilla.—Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83, Madrid

DELEGACIONES REGIONALES:

Cataluña.—Don Carlos López Manduley, Bailén, 100, Barcelona

Ciudad Real y Albacete.—Don Nicolás Alderete Alcázar de San Juan

Extremadura.—Don Benigno López, Vasco Núñez, 20, Badajoz

Representante en Segovia, DON MANUEL BRUALLA, San Francisco, 34.—Teléfono número 53

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919

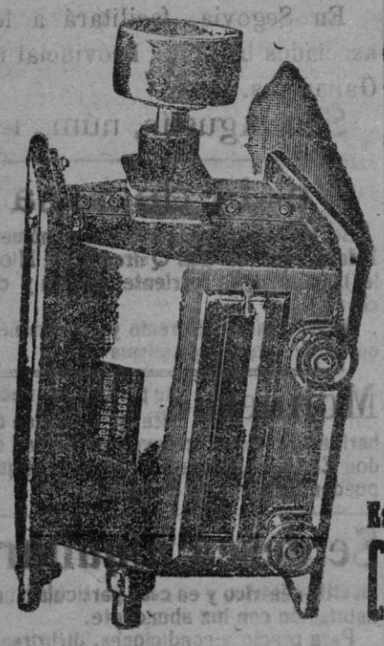

Grandes Fundiciones

y construcciones mecánicas

ESLABLECIDAS POR

Don Antonio Averly en 1855

AREVLY, S. A.

Capital, 1.000.000 de pesetas

Zaragoza

Especialidad en la fabricación de

Cilindros para molinería

de fundición endurecida

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia

Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas por los más modernos procedimientos.

TURBINAS «FRANCIS»

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias

Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.

No origina ninguna clase de molestias.

ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS

De venta en farmacias y droguerías.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.--Seguros contra incendios

Seguros de valores--Seguros contra accidentes

subdirector en Segovia Don Celestino Pasagali Plaza Mayor 4 Planta baja

- - SUBASTA - -

Se venden en pública subasta, que se celebrará el día 14 del corriente, a las once de la mañana, en la Notaría de Madrid, a cargo de don Bruno Pascual Ruilopez, los cuarteles de pasto y pinar denominados «Llanos de la Cantera e Iruela», sitos en término de Rascafría (Madrid.)

Los títulos y pliegos de condiciones están de manifiesto en el estudio del citado Notario (Espoz y Mina, número 17), durante las horas de oficina.

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN, LA PRE DISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y LA TISIS

INSTALACIÓN MODELO .·. GARAJE .·. GIRO POSTAL .·. TELÉGRAFO

Pedid la Guía al Administrador.

MAIZAVENA ALIMENTO PARA LA PRIMERA INFANCIA

MAIZAVENA EL MEJOR ALIMENTO PARA ESTÓMAGOS DELICADOS

MAIZAVENA DE GRAN PODER NUTRITIVO

MAIZAVENA PARA CONVALECIENTES

MAIZAVENA ES DE FACIL DIGESTIÓN

Puntos de venta

En tiendas de comestibles, droguerías y farmacias

Compañía de Productos Alimenticios, S. A.

SAN SEBASTIAN

Lindo paje

tros; nos abandonais con demasiada frecuencia, y lo sentimos porque vuestros consejos nos son muy preciosos; ¿pero creeis venir a la corte de un enemigo? Vuestra escolta es mucho más numerosa que la mía.

—Señor, todos los personajes que la componen son los mas humildes siervos de V. M., y están dispuestos a morir en cuanto se lo mandeis.

—Quizás tengamos necesidad de ellos, señor condestable. Nuestros enemigos se muestran más insolentes cada día que pasa. Dirijamosnos pues al Consejo de Notables, puesto que se van a tratar cuestiones graves y quizás acarreen consecuencias ulteriores.

Algunos momentos después, las puertas del salón de honor se abrían y un hugier anunció:

—¡El rey!

Francisco atravesó la habitación, seguido de todos los personajes que componian su consejo privado. Cuando hubo llegado al trono, contestó al saludo de los nobles y les habló en estos términos:

—Señores, os hemos reunido para cosultaros acerca de los asuntos de nuestro reino. Deseamos que todos hablen con franqueza. El señor de Chotillón ha presentado a su majestad, mi señora madre una súplica cuya lectura vais a oir. Señor almirante, podeis hablar.

Guisa y su hermano se miraron con sorpresa.

Lo que el rey acababa de decir, no se había convenido entre ellos los primeros en hablar.

El cardenal trató de leer en la fisonomía de de Catalina los sentimientos que podían agitar su alma; pero Catalina se sonreia y parecía no importarla nada de cuanto ocurría a su alrededor.

En cuanto a la reina María, brillante flor perdida entre aquella multitud de políticos, tan solo pensaba en que la sesión sería larga y que dirían cosas muy cargantes.

Gaspar de Chatillón, almirante de Coligny, se había levantado; un silencio profundo reinaba en la asamblea.

Empezó la lectura de su petición, que daremos a conocer a grandes rasgos.

«Enviado por el rey de Normandia para indagar cuál había sido la causa de las alteraciones del órden público, había comprendido que todo procedía de las persecuciones que por causas de religión se llevaban a cabo; que los perseguidos le habían autorizado para presenciar una queja al rey, y que la presentaba a su S. M., agregando que aunque la queja no iba firmada, podía recoger en Normandia más de cincuenta mil firmas. Para evitar en lo porvenir las calumnias en contra de los protestantes, pedía al rey que les concediese permiso para edificar templos donde se pudiese predicar públicamente y administrar los santos sacramentos.»

Después del almirante, habló el canciller del Hospital, comparó al Estado con un enfermo, al cual no se podía curar sin conocer la enfermedad, y una vez conocidas las causas, trabajar para destruirlas.

Después hablaron sobre asuntos de Estado varios otros personajes, se hicieron preguntas, y a continuación de algunas deliberaciones, todo el mundo se retiró, llevando cada cual una tarjeta, en donde estaban escritas las preguntas que habrían de resolver en la próxima sesión.

Esta segunda reunión debía verificarse el día 23. El rey salió con las dos reinas y rogó al condestable que les acompañara. Aquello era como decir a los principes de Lorena que no quería verles, y no era extraño que los dos príncipes estuviesen muy inquietos.

—Esto es una desgracia,—exclamó el duque al llegar a la habitación del cardenal.

—Pero que será muy pasajera, si sabemos trabajar con provecho.

—Este golpe ya sé de dónde proviene.

—Y yo también, de la reina madre.

Aquella noche se bailó y hubo toda clase de diversiones, permaneciendo los príncipes de Lorena casi en el olvido. Al ver la alegría que brillaba en el rostro de Catalina el duque se dijo:

—¡Ten cuidado, reina! Estás muy contenta;

M.C.D. 2022